

Documento: Registro de actividades de tratamiento	Revisión: Noviembre 2024	Organización: Universidad Rey Juan Carlos	<i>Unificación de tratamientos</i>
Fecha de inicio: 15 de noviembre de 2018			

DOCUMENTO DE REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

Documento: Registro de actividades de tratamiento	Revisión: Noviembre 2024	Organización: Universidad Rey Juan Carlos	<i>Unificación de tratamientos</i>
Fecha de inicio: 15 de noviembre de 2018			

1. Tratamientos registrados

Descripción del tratamiento	MATRÍCULA Gestión de la documentación de matrícula y posterior remisión a las áreas competentes, atención y recepción de solicitudes, comunicaciones y escritos varios de PDI, PAS y estudiantes, así como de ciudadanos en general.
Finalidad del tratamiento	Ordenación de la documentación recibida en los registros para su posterior remisión a las unidades orgánicas competentes. Comienzo de los procedimientos y cómputo de plazos.
Causa de legitimación	Misión pública y gestión de la prestación del servicio
Medios empleados	UNIVERSITAS 21, Bases de datos, Gestores documentales y herramientas de conexión con el sistema general de la AGE. Aplicaciones de tratamiento de datos personales en la documentación recibida
Responsable del tratamiento	Secretaría General
Delegado de Protección de Datos	protecciondedatos@urjc.es
Servicio o Unidad de uso	Servicio de Registro de Universidad
Categoría de datos	Datos incorporados a solicitudes, comunicaciones y escritos. En general, datos identificativos y de contacto
Cesiones previstas	Comunicaciones a organismos previstos en la legislación, otros organismos externos, así como y Administraciones Públicas competentes. Está prevista la participación de la Universidad en el sistema GEISER de integración de Registros de las Administraciones.
Transferencias internacionales previstas	Este servicio no prevé transferencias de datos.
Tiempo de conservación	El plazo necesario para cumplir la finalidad descrita y de acuerdo los criterios de archivo aplicables
Medidas de seguridad	Se establecen medidas técnicas y organizativas siguiendo las pautas y directrices establecidas del Esquema Nacional de Seguridad

Documento: Registro de actividades de tratamiento	Revisión: Noviembre 2024	Organización: Universidad Rey Juan Carlos	<i>Unificación de tratamientos</i>
Fecha de inicio: 15 de noviembre de 2018			

Descripción del tratamiento	<p>RECURSOS HUMANOS</p> <p>Gestión de Recursos humanos, incluyendo:</p> <p>Gestión económica de las nóminas y pagos a los trabajadores, gestión de solicitudes de anticipos y préstamos, gestión de pagos extraordinarios</p> <p>Gestión administrativa de la contratación laboral del personal de la Universidad, gestión de los concursos públicos de provisión y demás de plazas y gestión de las solicitudes de altas y bajas laborales, así como demás situaciones laborales y profesionales: jubilaciones, situaciones especiales, etc.</p> <p>Gestión documental y administrativa de los riesgos laborales del personal de la Universidad</p>
Finalidad del tratamiento	Gestión de los recursos humanos
Causa de legitimación	Gestión de la ejecución del contrato
Medios empleados	Bases de datos, Gestores documentales y aplicaciones de tratamiento de datos personales en la documentación tramitada
Responsable del tratamiento	Gerencia General
Delegado de Protección de Datos	proteccióndedatos@urjc.es
Servicio o Unidad de uso	Servicio de Recursos Humanos
Categoría de datos	Datos identificativos, datos de expediente laboral, datos de salud, datos económicos, de afiliación sindical –en su caso-
Cesiones previstas	<p>Cesiones previstas en la Ley: Seguridad Social, Mutua de Accidentes, Aseguradoras, Hacienda, Juzgados y Administraciones Públicas competentes. Además, la empresa OCU actúa como coadministrador de la base Universitas XXI.</p> <p>Además, están prevista la transmisión a clínicas y hospitales, los cuales actúan, según el caso, como responsables cesionarios o comoencargado en cuanto a prevención de riesgos .</p>
Transferencias internacionales previstas	Este servicio no prevé transferencias de datos.
Tiempo de conservación	Estos datos se mantienen durante la vigencia de la vida laboral de los interesados y aun después cuando haya motivos de mantenimiento: pagos atrasados, litigios y plazos marcados por la legislación sobre prescripción y conservación de documentación.
Medidas de seguridad	Se establece medidas técnicas y organizativas siguiendo las pautas y directrices establecidas del Esquema Nacional de Seguridad

Documento: Registro de actividades de tratamiento	Revisión: Noviembre 2024	Organización: Universidad Rey Juan Carlos	<i>Unificación de tratamientos</i>
Fecha de inicio: 15 de noviembre de 2018			

Descripción del tratamiento	<p>del INFORMÁTICA</p> <p>Gestión informática y de sistemas, incluyendo Desarrollo de las bases de datos, aplicaciones y demás herramientas para el desarrollo de los procedimientos informatizados. Gestión, desarrollo, conservación y cuidado de los sistemas de tecnologías de la información de la Universidad. Soporte a la gestión automatizada de la información. Acciones de soporte, servicios y seguridad de las redes de las diversas actividades propias de la Universidad, así como gestión del directorio</p>
Finalidad del tratamiento	<p>del Gestión mediante Tecnologías de la información de las diversas actividades desarrolladas en la Universidad por su personal: docencia, investigación, gestión administrativa.</p>
Legitimación	Cumplimiento de una obligación legal
Medios empleados	<p>Bases de datos, Gestores documentales y aplicaciones de tratamiento de datos personales en la documentación tramitada y, en general, aplicaciones</p> <p>No obstante, existen en la Universidad sistemas y herramientas gestionadas directamente por áreas específicas –departamentos, institutos y centros- con fines docentes e investigadores.</p>
Responsable del tratamiento	Gerencia General
Delegado de Protección de Datos	protecciondedatos@urjc.es
Servicio o Unidad de uso	Servicio de TIC (Informática)
Categoría de datos	Datos identificativos de usuarios, datos de tráfico, IPs, datos de accesos.
Cesiones previstas	Cesiones previstas en la Ley: Juzgados, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, Administraciones Públicas y autoridades –policiales y judiciales-. Además, OCU actúa como coadministrador de diversas bases y aplicaciones y tiene acceso a la información como encargado.
Transferencias internacionales previstas	Se llevan a cabo las transferencias derivadas del uso de herramientas de nube instaladas en terceros países, dentro o fuera de la UE.
Tiempo de conservación	Estos datos se mantienen durante el periodo necesario para dar soporte y prueba de las actividades docentes, para poder proporcionar información a los Juzgados y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
Medidas de seguridad	Se establecen medidas técnicas y organizativas siguiendo las pautas y directrices establecidas del Esquema Nacional de Seguridad

Documento: Registro de actividades de tratamiento	Revisión: Noviembre 2024	Organización: Universidad Rey Juan Carlos	<i>Unificación de tratamientos</i>
Fecha de inicio: 15 de noviembre de 2018			

Descripción del tratamiento	EXPEDIENTES ESTUDIANTES Gestión administrativa y económica de los expedientes de los estudiantes, excepto los participantes en el programa ERASMUS. Tratamiento de datos personales para la gestión administrativa y académica de los TFGs, TFM's y el reconocimiento académico de créditos. Tratamiento de datos personales de estudiantes para la realización de pruebas y elaboración de actas.
Finalidad del tratamiento	Tratamiento de datos académicos
Legitimación	Misión pública y ejecución del servicio
Medios empleados	Bases de datos, Gestores documentales y aplicaciones de tratamiento de datos personales en la documentación tramitada
Responsable del tratamiento	Vicerrectorado de Estudiantes
Delegado de Protección de Datos	protecciondedatos@urjc.es
Servicio o Unidad de uso	Servicio de Alumnos
Categoría de datos	Datos identificativos y datos académicos.
Cesiones previstas	Cesiones de datos establecidas por la Ley a otras Administraciones.
Transferencias internacionales previstas	No están previstas transferencias internacionales de datos.
Tiempo de conservación	Estos datos se mantienen durante el periodo necesario para dar soporte y prueba de los servicios prestados.
Medidas de seguridad	Se establecen medidas técnicas y organizativas siguiendo las pautas y directrices establecidas del Esquema Nacional de Seguridad

Documento: Registro de actividades de tratamiento	Revisión: Noviembre 2024	Organización: Universidad Rey Juan Carlos	<i>Unificación de tratamientos</i>
Fecha de inicio: 15 de noviembre de 2018			

Descripción del tratamiento	EXPEDIENTES ESTUDIANTES EN TERCERAS UNIVERSIDADES Realización y control de las actividades de gestión académica, coordinación de la documentación de matrícula y de asistencia la vida estudiantil de los estudiantes de la Universidad en terceras Universidades. ERASMUS/SENECA.
Finalidad del tratamiento	Gestión educativa y académica de nuestros estudiantes en terceras Universidades
Legitimación	Misión pública y ejecución del servicio
Medios empleados	Bases de datos, Gestores documentales y aplicaciones de tratamiento de datos personales en la documentación tramitada
Responsable del tratamiento	Vicerrectorado de Relaciones Internacionales
Delegado de Protección de Datos	protecciónededatos@urjc.es
Servicio o Unidad de uso	Servicio de Relaciones Internacionales.
Categoría de datos	Datos identificativos de estudiantes y profesores, datos académicos y de gestión administrativa de los expedientes.
Cesiones previstas	Además de las cesiones previstas en la Ley, las realizadas a otras universidades.
Transferencias internacionales previstas	Se llevan a cabo transferencias de los expedientes académicos a terceras universidades, tanto de la UE como de terceros países ajenos.
Tiempo de conservación	Estos datos se mantienen durante el periodo necesario para dar soporte y prueba de las actividades docentes, para poder proporcionar información a los Juzgados y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
Recogida, almacenamiento y tratamiento: descripción, usuarios y herramientas y medios	Los datos se obtienen de los sistemas propios y se tratan con el fin de procesamiento y gestión de tales sistemas y herramientas, por empleados asignados al servicio correspondiente. También se lleva a cabo tratamiento en papel. Tratamiento mixto.
Medidas de seguridad	Se establecen medidas técnicas y organizativas siguiendo las pautas y directrices establecidas del Esquema Nacional de Seguridad

Documento: Registro de actividades de tratamiento	Revisión: Noviembre 2024	Organización: Universidad Rey Juan Carlos	<i>Unificación de tratamientos</i>
Fecha de inicio: 15 de noviembre de 2018			

Descripción del tratamiento	<p>PROYECTOS EUROPEOS</p> <p>Gestión administrativa y coordinación de los proyectos de financiación europea y de la transferencia de resultados susceptibles de Propiedad Intelectual. Gestión administrativa y coordinación de los proyectos de investigación sin financiación europea. Tratamiento de datos personales recabados para la realización de estudios y análisis en proyectos de investigación. Tratamientos de datos personales por la apertura y gestión de expedientes de contratos con entidades externas por parte de la Universidad, que conlleva la prestación de servicios de personal de la Universidad –artículo 83-.</p>
Finalidad del tratamiento	Investigación: gestión administrativa y económica de proyectos y transferencia de resultados.
Legitimación	Misión pública y ejecución del contrato o convenio
Medios empleados	Bases de datos, Gestores documentales y aplicaciones de tratamiento de datos personales en la documentación tramitada
Responsable del tratamiento	Vicerrectorado de Investigación y de Innovación y Transferencia.
Delegado de Protección de Datos	protecciondedatos@urjc.es
Servicio o Unidad de uso	CINTTEC y servicio de investigación
Categoría de datos	Datos personales identificativos de participantes en proyectos – PDI, becarios y estudiantes-, datos profesionales y datos bancarios.
Cesiones previstas	Cesiones a las Administraciones Públicas competentes y a socios integrantes de consorcios nacionales.
Transferencias internacionales previstas	Cesiones a socios integrantes de consorcios internacionales. Además, se producen tratamientos a través de herramientas en nube.
Tiempo de conservación	Estos datos se mantienen durante el periodo necesario para dar soporte y prueba de las actividades docentes, para poder proporcionar información a los Juzgados y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
Medidas de seguridad	Se establecen medidas técnicas y organizativas siguiendo las pautas y directrices establecidas del Esquema Nacional de Seguridad.

Documento: Registro de actividades de tratamiento	Revisión: Noviembre 2024	Organización: Universidad Rey Juan Carlos	<i>Unificación de tratamientos</i>
Fecha de inicio: 15 de noviembre de 2018			

Descripción del tratamiento	ALUMNOS CON NECESIDADES ESPECIALES Gestión y asistencia administrativa a personas con discapacidad o con necesidades educativas especiales. Labores de adaptación curricular y de integración en la vida universitaria y posterior entorno profesional.
Finalidad del tratamiento	Servicios sociales: asistencia a personas con discapacidad.
Legitimación	Misión pública y ejecución del servicio
Medios empleados	Bases de datos, Gestores documentales y aplicaciones de tratamiento de datos personales en la documentación tramitada
Responsable del tratamiento	Vicerrectorado de Estudiantes
Delegado de Protección de Datos	protecciondedatos@urjc.es
Servicio o Unidad de uso	Oficina de atención de personas con discapacidad
Categoría de datos	Datos identificativos y de salud.
Cesiones previstas	Cesiones a las Administraciones Públicas según normativa aplicable
Transferencia internacionales previstas	No están previstas transferencias internacionales, excepto las posibles derivadas del albergue en nube, en su caso.
Tiempo de conservación	Estos datos se mantienen durante el periodo necesario para dar soporte y prueba de las actividades docentes.
Medidas de seguridad	Medidas relacionadas con el marco organizativo, marco operacional y medidas de protección. Se establecen medidas técnicas y organizativas siguiendo las pautas y directrices establecidas del Esquema Nacional de Seguridad.

Documento: Registro de actividades de tratamiento	Revisión: Noviembre 2024	Organización: Universidad Rey Juan Carlos	<i>Unificación de tratamientos</i>
Fecha de inicio: 15 de noviembre de 2018			

Descripción del tratamiento	SERVICIOS ONLINE Gestión técnica de la docencia on-line, asistencia y control de las actividades docentes realizadas a través del aula virtual. Elaboración de análisis estadísticos para diseño, estrategia y planificación de la docencia semipresencial.
Finalidad del tratamiento	Actividades educativas semipresenciales y análisis estadístico
Legitimación	Misión pública y ejecución del servicio
Medios empleados	Bases de datos, Gestores documentales, plataforma URJC ONLINE, UPCA (set de grabación), portal repositorio de la URJC, herramienta MOODLE, SYMPOSIUM (plataforma de organización de eventos)
Responsable del tratamiento	Gerencia General
Delegado de Protección de Datos	protecciondedatos@urjc.es
Servicio o Unidad de uso	Centro de innovación en educación digital, URJC online
Categoría de datos	Datos identificativos, académicos, biométricos
Cesiones previstas y encargados	Cesiones previstas en la normativa a las Administraciones competentes. También se transmiten datos personales de estudiantes a empresas con las que se celebran acuerdos que implican tratamiento por cuenta de la Universidad: encargados del tratamiento con fines de gestión académica, gestión y control de desarrollo de la docencia.
Transferencias internacionales previstas	Transferencias derivadas del albergue de los datos personales en la nube.
Tiempo de conservación	Estos datos se mantienen durante el periodo necesario para dar soporte y prueba de las actividades docentes, para poder proporcionar información a los Juzgados y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
Medidas de seguridad	Se establecen medidas técnicas y organizativas siguiendo las pautas y directrices establecidas del Esquema Nacional de Seguridad

Documento: Registro de actividades de tratamiento	Revisión: Noviembre 2024	Organización: Universidad Rey Juan Carlos	<i>Unificación de tratamientos</i>
Fecha de inicio: 15 de noviembre de 2018			

Descripción del tratamiento	EVENTOS Y CONGRESOS Gestión administrativa, económica y ayuda a la organización de congresos y eventos de carácter cultural y de extensión universitaria. Tratamiento de datos para la organización y celebración de eventos de la Universidad
Finalidad del tratamiento	Gestión administrativa, económica y ayuda a la organización
Legitimación	Misión pública y ejecución del servicio
Medios empleados	Bases de datos, Gestores documentales y aplicaciones de tratamiento de datos personales en la documentación tramitada
Responsable del tratamiento	Vicerrectorado de Extensión Universitaria. Decanatos
Delegado de Protección de Datos	protecciondedatos@urjc.es
Servicio o Unidad de uso	Servicio de Extensión Universitaria. Servicios decanales
Categoría de datos	Datos identificativos de organizadores y participantes, datos bancarios, datos de reserva de estancias, datos de procedencia y currículum vitae.
Cesiones previstas	Cesiones a las Administraciones según normativa aplicable.
Transferencias internacionales previstas	No está prevista ninguna transferencia a terceros países.
Tiempo de conservación	Estos datos se mantienen durante el periodo necesario para dar soporte y prueba de las actividades y evento, y las responsabilidades que se pueden derivar.
Medidas de seguridad	Se establecen medidas técnicas y organizativas siguiendo las pautas y directrices establecidas del Esquema Nacional de Seguridad

Documento: Registro de actividades de tratamiento	Revisión: Noviembre 2024	Organización: Universidad Rey Juan Carlos	<i>Unificación de tratamientos</i>
Fecha de inicio: 15 de noviembre de 2018			

Descripción del tratamiento	del	ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES Gestión administrativa y económica de las actividades deportivas de la Universidad, gestión de matrículas y escuelas y equipos deportivos, asistencia a cursos deportivos, así como gestión de la asistencia a actividades culturales externas del personal y estudiantes de la Universidad (teatro, museos, etc), así como los participantes en los campamentos de verano.
Finalidad del tratamiento	del	Gestión administrativa y económica
Legitimación		Misión pública y gestión de la prestación del servicio
Medios empleados		Bases de datos, Gestores documentales y aplicaciones de tratamiento de datos personales en la documentación tramitada
Responsable del tratamiento		Vicerrectorado de Extensión Universitaria
Delegado de Protección de Datos		protecciondedatos@urjc.es
Servicio o Unidad de uso		Servicio de Deportes Vicerrectorado de extensión Universitaria
Categoría de datos		Datos identificativos de participantes en actividades deportivas, datos bancarios y servicios suministrados.
Cesiones previstas		Cesiones a las Administraciones y a los clubes con los que se tiene convenio o relación de colaboración
Transferencia internacionales previstas		No está prevista ninguna transferencia
Tiempo de conservación		Estos datos se mantienen durante el periodo necesario para dar soporte y prueba de las actividades deportivas.
Medidas de seguridad		Se establecen medidas técnicas y organizativas siguiendo las pautas y directrices establecidas del Esquema Nacional de Seguridad.

Documento: Registro de actividades de tratamiento	Revisión: Noviembre 2024	Organización: Universidad Rey Juan Carlos	<i>Unificación de tratamientos</i>
Fecha de inicio: 15 de noviembre de 2018			

Descripción del tratamiento	UNIVERSIDAD DE MAYORES Gestión administrativa y académica de los expedientes de los estudiantes de la Universidad de Mayores, gestión de matrícula.
Finalidad del tratamiento	Gestión administrativa y académica
Legitimación	Misión pública y ejecución del servicio
Medios empleados	Bases de datos, Gestores documentales y aplicaciones de tratamiento de datos personales en la documentación tramitada
Responsable del tratamiento	Vicerrectorado de Extensión Universitaria
Delegado de Protección de Datos	protecciondedatos@urjc.es
Servicio o Unidad de uso	Servicio de Extensión Universitaria
Categoría de datos	Datos identificativos, académicos y bancarios.
Cesiones previstas	Cesiones a Administraciones Públicas previstas por la Ley.
Transferencias internacionales previstas	No está prevista ninguna transferencia internacional.
Tiempo de conservación	Estos datos se mantienen durante el periodo necesario para dar soporte y prueba de las actividades docentes.
Medidas de seguridad	Se establecen medidas técnicas y organizativas siguiendo las pautas y directrices establecidas del Esquema Nacional de Seguridad

Documento: Registro de actividades de tratamiento	Revisión: Noviembre 2024	Organización: Universidad Rey Juan Carlos	<i>Unificación de tratamientos</i>
Fecha de inicio: 15 de noviembre de 2018			

Descripción del tratamiento	EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Gestión administrativa y desarrollo de concursos y premios académicos (Extensión universitaria)
Finalidad del tratamiento	Gestión administrativa
Legitimación	Misión pública y ejecución del servicio
Medios empleados	Bases de datos, Gestores documentales y aplicaciones de tratamiento de datos personales en la documentación tramitada
Responsable del tratamiento	Vicerrectorado de Extensión Universitaria
Delegado de Protección de Datos	protecciondedatos@urjc.es
Servicio o Unidad de uso	Servicio de Extensión Universitaria
Categoría de datos	Datos identificativos e historial académico.
Cesiones previstas	Cesiones a Administraciones Públicas previstas por la Ley.
Transferencias internacionales previstas	No está prevista ninguna transferencia internacional.
Tiempo de conservación	Estos datos se mantienen durante el periodo necesario para dar soporte y prueba de las actividades y servicios.
Medidas de seguridad	Se establecen medidas técnicas y organizativas siguiendo las pautas y directrices establecidas del Esquema Nacional de Seguridad

Documento: Registro de actividades de tratamiento	Revisión: Noviembre 2024	Organización: Universidad Rey Juan Carlos	<i>Unificación de tratamientos</i>
Fecha de inicio: 15 de noviembre de 2018			

Descripción del tratamiento	BIBLIOTECA Gestión de la información y documentación de la Biblioteca universitaria
Finalidad del tratamiento	Gestión académica, archivística y documental
Legitimación	Misión pública y ejecución del servicio
Medios empleados	Bases de datos, Gestores documentales y aplicaciones de tratamiento de datos personales en la documentación tramitada
Responsable del tratamiento	Gerencia General
Delegado de Protección de Datos	protecciondedatos@urjc.es
Servicio o Unidad de uso	Servicio de Biblioteca
Categoría de datos	Datos identificativos, profesionales y académicos –pertenencia a grupo de estudiante o PDI-, datos de discapacidad
Cesiones previstas	Cesiones previstas legalmente a Administraciones Públicas. Cesiones a otras bibliotecas de la red Madroño y del resto de España –préstamo interbibliotecario-. También actúan como encargados empresas de gestión documental y de aplicaciones de biblioteca.
Transferencias internacionales previstas	No están previstas transferencias internacionales
Tiempo de conservación	Estos datos se mantienen durante el periodo necesario para dar soporte y prueba de las actividades y servicios.
Medidas de seguridad	Se establecen medidas técnicas y organizativas siguiendo las pautas y directrices establecidas del Esquema Nacional de Seguridad

Documento: Registro de actividades de tratamiento	Revisión: Noviembre 2024	Organización: Universidad Rey Juan Carlos	<i>Unificación de tratamientos</i>
Fecha de inicio: 15 de noviembre de 2018			

Descripción del tratamiento	SERVICIO MEDICO Realización de acciones de control, prevención y estudio de la salud laboral y prestación médica. Gestión de datos personales para la elaboración de campañas de vacunación del personal de la Universidad y reconocimientos médicos.
Finalidad del tratamiento	Servicios de salud
Causa de legitimación	gestión de la prestación del servicio
Medios empleados	Bases de datos, Gestores documentales y aplicaciones de tratamiento de datos personales en la documentación tramitada
Responsable del tratamiento	Gerencia General
Delegado de Protección de Datos	
Servicio o Unidad de uso	Servicio Médico de la Universidad
Categoría de datos	Datos identificativos, académicos y profesionales, datos de salud
Cesiones previstas y encargados	No están previstas cesiones de datos. Hay traspaso de datos personales a empresas con las que se mantiene contratos de prestación de servicios por cuenta de la Universidad: encargados.
Transferencias internacionales previstas	No están previstas transferencias internacionales de datos.
Tiempo de conservación	Estos datos se mantienen durante el periodo necesario para dar soporte y prueba de los servicios prestados y de acuerdo los criterios de archivo aplicables.
Medidas de seguridad	Se establecen medidas técnicas y organizativas siguiendo las pautas y directrices establecidas del Esquema Nacional de Seguridad.

Documento: Registro de actividades de tratamiento	Revisión: Noviembre 2024	Organización: Universidad Rey Juan Carlos	<i>Unificación de tratamientos</i>
Fecha de inicio: 15 de noviembre de 2018			

Descripción del tratamiento	del VOLUNTARIADO Gestión de los procedimientos de admisión y prestación de servicios de voluntariado. Desarrollo de programas de voluntariado. Gestión del personal voluntario.
Finalidad del tratamiento	del Gestión administrativa.
Causa de legitimación	Gestión de la prestación del servicio
Medios empleados	Bases de datos, Gestores documentales y aplicaciones de tratamiento de datos personales en la documentación tramitada
Responsable del tratamiento	Vicerrectorado de Extensión Universitaria
Delegado de Protección de Datos	protecciondedatos@urjc.es
Servicio o Unidad de uso	Servicio de Cooperación y Voluntariado
Categoría de datos	Datos identificativos y profesionales de participantes en proyectos.
Cesiones previstas	Cesiones previstas en la Ley y cesiones a las entidades colaboradoras en programas de voluntariado
Transferencias internacionales previstas	No están previstas transferencias internacionales
Tiempo de conservación	Estos datos se mantienen durante el periodo necesario para dar soporte y prueba de los servicios prestados, y de acuerdo los criterios de archivo aplicables.
Recogida, almacenamiento y tratamientos: descripción, usuarios y herramientas y medios	Los datos se obtienen de los sistemas propios y se tratan con el fin de procesamiento y gestión de tales sistemas y herramientas, por empleados asignados al servicio correspondiente. Tratamiento mixto
Medidas de seguridad	Se establecen medidas técnicas y organizativas siguiendo las pautas y directrices establecidas del Esquema Nacional de Seguridad

Documento: Registro de actividades de tratamiento	Revisión: Noviembre 2024	Organización: Universidad Rey Juan Carlos	<i>Unificación de tratamientos</i>
Fecha de inicio: 15 de noviembre de 2018			

Descripción del tratamiento	ACTAS Elaboración, custodia, control y publicación de las actas de Sesión de los distintos consejos.
Finalidad del tratamiento	Elaboración de actas y tratamiento de datos con fines de certificación y prueba
Causa de legitimación	Misión pública
Medios empleados	Bases de datos, Gestores documentales y aplicaciones de tratamiento de datos personales en la documentación tramitada
Responsable del tratamiento	Secretaría General
Delegado de Protección de Datos	protecciondedatos@urjc.es
Servicio o Unidad de uso	Adjunto a la Secretaría General/Servicio de grabación
Categoría de datos	Datos identificativos, intervenciones de los Consejeros, voz.
Cesiones previstas	No están previstas cesiones de datos, salvo los casos contemplados en la Ley. El Sr. Rector procede, tras, el Consejo, a la publicación resumida de su propio informe en la prensa
Transferencias internacionales previstas	No están previstas transferencias internacionales de datos.
Tiempo de conservación	Estos datos se mantienen durante el periodo necesario para dar soporte y prueba de los servicios prestados, en concreto durante la elaboración del acta.
Medidas de seguridad	Se establecen medidas técnicas y organizativas siguiendo las pautas y directrices establecidas del Esquema Nacional de Seguridad

Documento: Registro de actividades de tratamiento	Revisión: Noviembre 2024	Organización: Universidad Rey Juan Carlos	<i>Unificación de tratamientos</i>
Fecha de inicio: 15 de noviembre de 2018			

Descripción del tratamiento	CEUSA Gestión administrativa, académica y económica de las actividades docentes, investigadoras y de publicación desarrolladas en el CUESA. Desarrollo y evaluación de actividades docentes.
Finalidad del tratamiento	Gestión administrativa y académica.
Causa de legitimación	Misión pública y gestión de la prestación del servicio
Medios empleados	Bases de datos, Gestores documentales y aplicaciones de tratamiento de datos personales en la documentación tramitada
Responsable del tratamiento	Director del CUESA
Delegado de Protección de Datos	protecciondedatos@urjc.es
Servicio o Unidad de uso	CUESA
Categoría de datos	Datos identificativos de profesores y estudiantes, datos académicos, datos bancarios.
Cesiones previstas	Cesiones de datos en los casos contemplados en la Ley. En el caso de tratar datos por parte de terceras entidades, en su caso, dicho tratamiento se lleva a cabo por encargo del centro.
Transferencia internacionales previstas	No están previstas transferencias internacionales de datos.
Tiempo de conservación	Estos datos se mantienen durante el periodo necesario para dar soporte y prueba de los servicios prestados.
Medidas de seguridad	Se establecen medidas técnicas y organizativas siguiendo las pautas y directrices establecidas del Esquema Nacional de Seguridad.

Documento: Registro de actividades de tratamiento	Revisión: Noviembre 2024	Organización: Universidad Rey Juan Carlos	<i>Unificación de tratamientos</i>
Fecha de inicio: 15 de noviembre de 2018			

Descripción del tratamiento	CUI Gestión administrativa, académica y económica de las actividades docentes, investigadoras y de publicación desarrolladas en el CUI. Desarrollo y evaluación de actividades docentes.
Finalidad del tratamiento	Gestión administrativa y académica.
Causa de legitimación	Misión pública y gestión de la prestación del servicio
Medios empleados	Bases de datos, Gestores documentales y aplicaciones de tratamiento de datos personales en la documentación tramitada.
Responsable del tratamiento	Director del CUI
Delegado de Protección de Datos	protecciondedatos@urjc.es
Servicio o Unidad de uso	CUI
Categoría de datos	Datos identificativos de profesores y estudiantes, datos académicos, datos bancarios.
Cesiones previstas	Cesiones de datos en los casos contemplados en la Ley. En el caso de tratar datos por parte de terceras entidades, en su caso, dicho tratamiento se lleva a cabo por encargo del centro.
Transferencia internacionales previstas	No están previstas transferencias internacionales de datos.
Tiempo de conservación	Estos datos se mantienen durante el periodo necesario para dar soporte y prueba de los servicios prestados, y de acuerdo los criterios de archivo aplicables.
Recogida, almacenamiento y tratamiento: descripción, usuarios y herramientas y medios	Los datos se obtienen de los sistemas propios y se tratan con el fin de procesamiento y gestión de tales sistemas y herramientas, por empleados asignados al servicio correspondiente. Tratamiento mixto
Medidas de seguridad	Se establecen medidas técnicas y organizativas siguiendo las pautas y directrices establecidas del Esquema Nacional de Seguridad

Documento: Registro de actividades de tratamiento	Revisión: Noviembre 2024	Organización: Universidad Rey Juan Carlos	<i>Unificación de tratamientos</i>
Fecha de inicio: 15 de noviembre de 2018			

Descripción del tratamiento	CENTRO DE ESTUDIOS EUROPEOS Gestión administrativa, académica y económica de las actividades docentes, investigadoras y de publicación desarrolladas en el Centro de Estudios Europeos. Desarrollo y evaluación de actividades docentes.
Finalidad del tratamiento	Gestión administrativa y académica.
Causa de legitimación	Misión pública y gestión de la prestación del servicio
Medios empleados	Bases de datos, Gestores documentales y aplicaciones de tratamiento de datos personales en la documentación tramitada
Responsable del tratamiento	Director del Centro de Estudios Europeos
Delegado de Protección de Datos	protecciondedatos@urjc.es
Servicio o Unidad de uso	Centro de Estudios Europeos
Categoría de datos	Datos identificativos de profesores y estudiantes, datos académicos, datos bancarios.
Cesiones previstas	Cesiones de datos en los casos contemplados en la Ley. En el caso de tratar datos por parte de terceras entidades, en su caso, dicho tratamiento se lleva a cabo por encargo del centro.
Transferencias internacionales previstas	No están previstas transferencias internacionales de datos.
Tiempo de conservación	Estos datos se mantienen durante el periodo necesario para dar soporte y prueba de los servicios prestados y de acuerdo los criterios de archivo aplicables.
Transferencias internacionales: descripción, usuarios y herramientas y medios	Los datos se obtienen de los sistemas propios y se tratan con el fin de procesamiento y gestión de tales sistemas y herramientas, por empleados asignados al servicio correspondiente. Tratamiento mixto
Medidas de seguridad	Se establecen medidas técnicas y organizativas siguiendo las pautas y directrices establecidas del Esquema Nacional de Seguridad

Documento: Registro de actividades de tratamiento	Revisión: Noviembre 2024	Organización: Universidad Rey Juan Carlos	<i>Unificación de tratamientos</i>
Fecha de inicio: 15 de noviembre de 2018			

Descripción del tratamiento	INSTITUTO DE HUMANIDADES Gestión administrativa, académica y económica de las actividades docentes, investigadoras y de publicación desarrolladas en el Instituto de Humanidades. Desarrollo y evaluación de actividades docentes.
Finalidad del tratamiento	Gestión administrativa y académica.
Causa de legitimación	Misión pública y gestión de la prestación del servicio
Medios empleados	Bases de datos, Gestores documentales y aplicaciones de tratamiento de datos personales en la documentación tramitada
Responsable del tratamiento	Director del Instituto de Humanidades
Delegado de Protección de Datos	protecciondedatos@urjc.es
Servicio o Unidad de uso	Instituto de Humanidades
Categoría de datos	Datos identificativos de profesores y estudiantes, datos académicos, datos bancarios.
Cesiones previstas	Cesiones de datos en los casos contemplados en la Ley. En el caso de tratar datos por parte de terceras entidades, en su caso, dicho tratamiento se lleva a cabo por encargo del centro.
Transferencias internacionales previstas	No están previstas transferencias internacionales de datos.
Tiempo de conservación	Estos datos se mantienen durante el periodo necesario para dar soporte y prueba de los servicios prestados y de acuerdo los criterios de archivo aplicables
Medidas de seguridad	Se establecen medidas técnicas y organizativas siguiendo las pautas y directrices establecidas del Esquema Nacional de Seguridad

Documento: Registro de actividades de tratamiento	Revisión: Noviembre 2024	Organización: Universidad Rey Juan Carlos	<i>Unificación de tratamientos</i>
Fecha de inicio: 15 de noviembre de 2018			

Descripción del tratamiento	CENTRO INTEGRAL DE FORMACIÓN PERMANENTE Gestión administrativa, académica y económica de las actividades docentes, investigadoras y de publicación desarrolladas en el Centro Integral de Formación Permanente. Desarrollo y evaluación de actividades docentes.
Finalidad del tratamiento	Gestión administrativa y académica.
Causa de legitimación	Misión pública y gestión de la prestación del servicio
Medios empleados	Bases de datos, Gestores documentales y aplicaciones de tratamiento de datos personales en la documentación tramitada
Responsable del tratamiento	Director del Centro Integral de Formación Permanente
Delegado de Protección de Datos	protecciondedatos@urjc.es
Servicio o Unidad de uso	Centro Integral de Formación Permanente
Categoría de datos	Datos identificativos de profesores y estudiantes, datos académicos, datos bancarios.
Cesiones previstas	Cesiones de datos en los casos contemplados en la Ley. En el caso de tratar datos por parte de terceras entidades, en su caso, dicho tratamiento se lleva a cabo por encargo del centro.
Transferencias internacionales previstas	No están previstas transferencias internacionales de datos.
Tiempo de conservación	Estos datos se mantienen durante el periodo necesario para dar soporte y prueba de los servicios prestados.
Recogida, almacenamiento y tratamiento: descripción, usuarios y herramientas y medios	Los datos se obtienen de los sistemas propios y se tratan con el fin de procesamiento y gestión de tales sistemas y herramientas, por empleados asignados al servicio correspondiente. Tratamiento mixto
Medidas de seguridad	Medidas relacionadas con el marco organizativo, marco operacional y medidas de protección.

Documento: Registro de actividades de tratamiento	Revisión: Noviembre 2024	Organización: Universidad Rey Juan Carlos	<i>Unificación de tratamientos</i>
Fecha de inicio: 15 de noviembre de 2018			

Descripción del tratamiento	INSTITUTO UNIVERSITARIO DE DANZA ALICIA ALONSO Gestión administrativa, académica y económica de las actividades docentes, investigadoras y de publicación desarrolladas en el Instituto Universitario de Danza Alicia Alonso. Desarrollo y evaluación de actividades docentes.
Finalidad del tratamiento	Gestión administrativa y académica.
Causa de legitimación	Misión pública y gestión de la prestación del servicio
Medios empleados	Bases de datos, Gestores documentales y aplicaciones de tratamiento de datos personales en la documentación tramitada
Responsable del tratamiento	Director del Instituto Universitario de Danza Alicia Alonso
Delegado de Protección de Datos	protecciondedatos@urjc.es
Servicio o Unidad de uso	Instituto Universitario de Danza Alicia Alonso
Categoría de datos	Datos identificativos de profesores y estudiantes, datos académicos, datos bancarios.
Cesiones previstas	Cesiones de datos en los casos contemplados en la Ley. En el caso de tratar datos por parte de terceras entidades, en su caso, dicho tratamiento se lleva a cabo por encargo del centro.
Transferencias internacionales previstas	No están previstas transferencias internacionales de datos.
Tiempo de conservación	Estos datos se mantienen durante el periodo necesario para dar soporte y prueba de los servicios prestados, y de acuerdo los criterios de archivo aplicables y de acuerdo los criterios de archivo aplicables
Medidas de seguridad	Se establecen medidas técnicas y organizativas siguiendo las pautas y directrices establecidas del Esquema Nacional de Seguridad

Documento: Registro de actividades de tratamiento	Revisión: Noviembre 2024	Organización: Universidad Rey Juan Carlos	<i>Unificación de tratamientos</i>
Fecha de inicio: 15 de noviembre de 2018			

Descripción del tratamiento	CENTRO DE ESTUDIOS DE IBEROAMÉRICA Gestión administrativa, académica y económica de las actividades docentes, investigadoras y de publicación desarrolladas en el Centro de Estudios de Iberoamérica. Desarrollo y evaluación de actividades docentes.
Finalidad del tratamiento	Gestión administrativa y académica.
Causa de legitimación	Misión pública y gestión de la prestación del servicio
Medios empleados	Bases de datos, Gestores documentales y aplicaciones de tratamiento de datos personales en la documentación tramitada
Responsable del tratamiento	Director del Centro de Estudios de Iberoamérica
Delegado de Protección de Datos	protecciondedatos@urjc.es
Servicio o Unidad de uso	Centro de Estudios de Iberoamérica
Categoría de datos	Datos identificativos de profesores y estudiantes, datos académicos, datos bancarios.
Cesiones previstas	Cesiones de datos en los casos contemplados en la Ley. En el caso de tratar datos por parte de terceras entidades, en su caso, dicho tratamiento se lleva a cabo por encargo del centro.
Transferencias internacionales previstas	No están previstas transferencias internacionales de datos.
Tiempo de conservación	Estos datos se mantienen durante el periodo necesario para dar soporte y prueba de los servicios prestados y de acuerdo los criterios de archivo aplicables
Medidas de seguridad	Se establecen medidas técnicas y organizativas siguiendo las pautas y directrices establecidas del Esquema Nacional de Seguridad

Documento: Registro de actividades de tratamiento	Revisión: Noviembre 2024	Organización: Universidad Rey Juan Carlos	<i>Unificación de tratamientos</i>
Fecha de inicio: 15 de noviembre de 2018			

Descripción del tratamiento	CENTRO DE COOPERACIÓN Y VOLUNTARIADO Gestión administrativa, académica y económica de las actividades docentes, investigadoras y de publicación desarrolladas en el Centro de Cooperación y Voluntariado. Desarrollo y evaluación de actividades docentes.
Finalidad del tratamiento	Gestión administrativa y académica.
Causa de legitimación	Misión pública y gestión de la prestación del servicio
Medios empleados	Bases de datos, Gestores documentales y aplicaciones de tratamiento de datos personales en la documentación tramitada
Responsable del tratamiento	Director del Centro de Cooperación y Voluntariado
Delegado de Protección de Datos	protecciondedatos@urjc.es
Servicio o Unidad de uso	Centro de Cooperación y Voluntariado
Categoría de datos	Datos identificativos de profesores y estudiantes, datos académicos, datos bancarios.
Cesiones previstas	Cesiones de datos en los casos contemplados en la Ley. En el caso de tratar datos por parte de terceras entidades, en su caso, dicho tratamiento se lleva a cabo por encargo del centro.
Transferencias internacionales previstas	No están previstas transferencias internacionales de datos.
Tiempo de conservación	Estos datos se mantienen durante el periodo necesario para dar soporte y prueba de los servicios prestados y de acuerdo los criterios de archivo aplicables.
Medidas de seguridad	Se establecen medidas técnicas y organizativas siguiendo las pautas y directrices establecidas del Esquema Nacional de Seguridad

Documento: Registro de actividades de tratamiento	Revisión: Noviembre 2024	Organización: Universidad Rey Juan Carlos	<i>Unificación de tratamientos</i>
Fecha de inicio: 15 de noviembre de 2018			

Descripción del tratamiento	CENTRO DE ESTUDIOS DE ECONOMÍA DE MADRID Gestión administrativa, académica y económica de las actividades docentes, investigadoras y de publicación desarrolladas en el Centro de Estudios de Economía de Madrid. Desarrollo y evaluación de actividades docentes.
Finalidad del tratamiento	Gestión administrativa y académica.
Causa de legitimación	Misión pública y gestión de la prestación del servicio
Medios empleados	Bases de datos, Gestores documentales y aplicaciones de tratamiento de datos personales en la documentación tramitada
Responsable del tratamiento	Director del Centro de Estudios de Economía de Madrid
Delegado de Protección de Datos	protecciondedatos@urjc.es
Servicio o Unidad de uso	Centro de Estudios de Economía de Madrid
Categoría de datos	Datos identificativos de profesores y estudiantes, datos académicos, datos bancarios.
Cesiones previstas	Cesiones de datos en los casos contemplados en la Ley. En el caso de tratar datos por parte de terceras entidades, en su caso, dicho tratamiento se lleva a cabo por encargo del centro.
Transferencias internacionales previstas	No están previstas transferencias internacionales de datos.
Tiempo de conservación	Estos datos se mantienen durante el periodo necesario para dar soporte y prueba de los servicios prestados y de acuerdo los criterios de archivo aplicables.
Medidas de seguridad	Se establecen medidas técnicas y organizativas siguiendo las pautas y directrices establecidas del Esquema Nacional de Seguridad

Documento: Registro de actividades de tratamiento	Revisión: Noviembre 2024	Organización: Universidad Rey Juan Carlos	<i>Unificación de tratamientos</i>
Fecha de inicio: 15 de noviembre de 2018			

Descripción del tratamiento	CENTRO DE ESTUDIOS DEL DEPORTE Gestión administrativa, académica y económica de las actividades docentes, investigadoras y de publicación desarrolladas en el Centro de Estudios del Deporte. Desarrollo y evaluación de actividades docentes.
Finalidad del tratamiento	Gestión administrativa y académica.
Causa de legitimación	Misión pública y gestión de la prestación del servicio
Medios empleados	Bases de datos, Gestores documentales y aplicaciones de tratamiento de datos personales en la documentación tramitada.
Responsable del tratamiento	Director del Centro de Estudios del Deporte
Delegado de Protección de Datos	protecciondedatos@urjc.es
Servicio o Unidad de uso	Centro de Estudios de Estudios del Deporte
Categoría de datos	Datos identificativos de profesores y estudiantes, datos académicos, datos bancarios.
Cesiones previstas	Cesiones de datos en los casos contemplados en la Ley. En el caso de tratar datos por parte de terceras entidades, en su caso, dicho tratamiento se lleva a cabo por encargo del centro.
Transferencias internacionales previstas	No están previstas transferencias internacionales de datos.
Tiempo de conservación	Estos datos se mantienen durante el periodo necesario para dar soporte y prueba de los servicios prestados .
Medidas de seguridad	Se establecen medidas técnicas y organizativas siguiendo las pautas y directrices establecidas del Esquema Nacional de Seguridad

Documento: Registro de actividades de tratamiento	Revisión: Noviembre 2024	Organización: Universidad Rey Juan Carlos	<i>Unificación de tratamientos</i>
Fecha de inicio: 15 de noviembre de 2018			

Descripción del tratamiento	CETINIA Gestión administrativa, académica y económica de las actividades docentes, investigadoras y de publicación desarrolladas en el Centro para las tecnologías inteligente de la información y sus comunicaciones (CETINIA). Desarrollo y evaluación de actividades docentes.
Finalidad del tratamiento	Gestión administrativa y académica.
Causa de legitimación	Misión pública y gestión de la prestación del servicio
Medios empleados	Bases de datos, Gestores documentales y aplicaciones de tratamiento de datos personales en la documentación tramitada.
Responsable del tratamiento	Director del Centro para las tecnologías inteligente de la información y sus comunicaciones (CETINIA)
Delegado de Protección de Datos	protecciondedatos@urjc.es
Servicio o Unidad de uso	Centro para las tecnologías inteligente de la información y sus comunicaciones (CETINIA)
Categoría de datos	Datos identificativos de profesores y estudiantes, datos académicos, datos bancarios.
Cesiones previstas	Cesiones de datos en los casos contemplados en la Ley. En el caso de tratar datos por parte de terceras entidades, en su caso, dicho tratamiento se lleva a cabo por encargo del centro.
Transferencia internacionales previstas	No están previstas transferencias internacionales de datos.
Tiempo de conservación	Estos datos se mantienen durante el periodo necesario para dar soporte y prueba de los servicios prestados y de acuerdo los criterios de archivo aplicables.
Medidas de seguridad	Se establecen medidas técnicas y organizativas siguiendo las pautas y directrices establecidas del Esquema Nacional de Seguridad

Documento: Registro de actividades de tratamiento	Revisión: Noviembre 2024	Organización: Universidad Rey Juan Carlos	<i>Unificación de tratamientos</i>
Fecha de inicio: 15 de noviembre de 2018			

Descripción del tratamiento	CETUR Gestión administrativa, académica y económica de las actividades docentes, investigadoras y de publicación desarrolladas en el Centro Universitario de Estudios Turísticos (CETUR). Desarrollo y evaluación de actividades docentes.
Finalidad del tratamiento	Gestión administrativa y académica.
Causa de legitimación	Misión pública y gestión de la prestación del servicio
Medios empleados	Bases de datos, Gestores documentales y aplicaciones de tratamiento de datos personales en la documentación tramitada
Responsable del tratamiento	Director del Centro Universitario de Estudios Turísticos (CETUR)
Delegado de Protección de Datos	protecciondedatos@urjc.es
Servicio o Unidad de uso	Centro Universitario de Estudios Turísticos (CETUR)
Categoría de datos	Datos identificativos de profesores y estudiantes, datos académicos, datos bancarios.
Cesiones previstas	Cesiones de datos en los casos contemplados en la Ley. En el caso de tratar datos por parte de terceras entidades, en su caso, dicho tratamiento se lleva a cabo por encargo del centro.
Transferencias internacionales previstas	No están previstas transferencias internacionales de datos.
Tiempo de conservación	Estos datos se mantienen durante el periodo necesario para dar soporte y prueba de los servicios prestados y de acuerdo los criterios de archivo aplicables.
Medidas de seguridad	Se establecen medidas técnicas y organizativas siguiendo las pautas y directrices establecidas del Esquema Nacional de Seguridad

Documento: Registro de actividades de tratamiento	Revisión: Noviembre 2024	Organización: Universidad Rey Juan Carlos	<i>Unificación de tratamientos</i>
Fecha de inicio: 15 de noviembre de 2018			

Descripción del tratamiento	EIATA Gestión administrativa, académica y económica de las actividades docentes, investigadoras y de publicación desarrolladas en el Instituto Europeo de Formación y Acreditación Aeronáutica (EIATA). Desarrollo y evaluación de actividades docentes.
Finalidad del tratamiento	Gestión administrativa y académica.
Causa de legitimación	Misión pública y gestión de la prestación del servicio
Medios empleados	Bases de datos, Gestores documentales y aplicaciones de tratamiento de datos personales en la documentación tramitada
Responsable del tratamiento	Director del Instituto Europeo de Formación y Acreditación Aeronáutica (EIATA).
Delegado de Protección de Datos	protecciondedatos@urjc.es
Servicio o Unidad de uso	Instituto Europeo de Formación y Acreditación Aeronáutica (EIATA).
Categoría de datos	Datos identificativos de profesores y estudiantes, datos académicos, datos bancarios.
Cesiones previstas	Cesiones de datos en los casos contemplados en la Ley. En el caso de tratar datos por parte de terceras entidades, en su caso, dicho tratamiento se lleva a cabo por encargo del centro.
Transferencias internacionales previstas	No están previstas transferencias internacionales de datos.
Tiempo de conservación	Estos datos se mantienen durante el periodo necesario para dar soporte y prueba de los servicios prestados y de acuerdo los criterios de archivo aplicables.
Medidas de seguridad	Se establecen medidas técnicas y organizativas siguiendo las pautas y directrices establecidas del Esquema Nacional de Seguridad

Documento: Registro de actividades de tratamiento	Revisión: Noviembre 2024	Organización: Universidad Rey Juan Carlos	<i>Unificación de tratamientos</i>
Fecha de inicio: 15 de noviembre de 2018			

Descripción del tratamiento	DCNC SCIENCES Gestión administrativa, académica y económica de las actividades docentes, investigadoras y de publicación desarrolladas en el Technological Institute for Data, Complex Networks & Cybersecurity Sciences (DCNC Sciences). Desarrollo y evaluación de actividades docentes.
Finalidad del tratamiento	Gestión administrativa y académica.
Causa de legitimación	Misión pública y gestión de la prestación del servicio
Medios empleados	Bases de datos, Gestores documentales y aplicaciones de tratamiento de datos personales en la documentación tramitada Existe la posibilidad de que los centros hayan empleado
Responsable del tratamiento	Director del Technological Institute for Data, Complex Networks & Cybersecurity Sciences (DCNC Sciences)
Delegado de Protección de Datos	protecciondedatos@urjc.es
Servicio o Unidad de uso	Technological Institute for Data, Complex Networks & Cybersecurity Sciences (DCNC Sciences)
Categoría de datos	Datos identificativos de profesores y estudiantes, datos académicos, datos bancarios.
Cesiones previstas	Cesiones de datos en los casos contemplados en la Ley. En el caso de tratar datos por parte de terceras entidades, en su caso, dicho tratamiento se lleva a cabo por encargo del centro.
Transferencias internacionales previstas	No están previstas transferencias internacionales de datos.
Tiempo de conservación	Estos datos se mantienen durante el periodo necesario para dar soporte y prueba de los servicios prestados y de acuerdo los criterios de archivo aplicables.
Medidas de seguridad	Se establecen medidas técnicas y organizativas siguiendo las pautas y directrices establecidas del Esquema Nacional de Seguridad

Documento: Registro de actividades de tratamiento	Revisión: Noviembre 2024	Organización: Universidad Rey Juan Carlos	<i>Unificación de tratamientos</i>
Fecha de inicio: 15 de noviembre de 2018			

Descripción del tratamiento	ENCUESTAS Y ESTADÍSTICAS Elaboración de encuestas de satisfacción por parte de diversos centros y unidades orgánicas de la Universidad: servicio de calidad de la docencia, servicio profesorado, servicio de investigación, centros e institutos, aula virtual, encuestas de rankings universitarios. Gestión de información para la ejecución del procedimiento DOCENTIA. Así como tratamiento de datos personales para la elaboración de las estadísticas, informes y estudios para la toma de decisiones. de la URJC .
Finalidad del tratamiento	Análisis y tratamiento de datos estadísticos.
Causa de legitimación	Misión pública y gestión de la prestación del servicio
Medios empleados	Bases de datos, Gestores documentales y aplicaciones de tratamiento de datos personales en la documentación tramitada
Responsable del tratamiento	Vicerrectorado de Calidad, Ética y Buen Gobierno
Delegado de Protección de Datos	protecciondedatos@urjc.es
Servicio o Unidad de uso	Unidad de Calidad
Categoría de datos	Datos identificativos en algunos supuestos, en otros datos Seudonimizados de identificación.
Cesiones previstas	Cesiones de datos anónimos en los casos contemplados en la Ley. En el caso de tratar datos por parte de terceras entidades, en su caso, dicho tratamiento se lleva a cabo por encargo del centro.
Transferencias internacionales previstas	No están previstas transferencias internacionales de datos.
Tiempo de conservación	Estos datos se mantienen durante el periodo necesario para dar soporte y prueba de los servicios prestados y de acuerdo los criterios de archivo aplicables.
Medidas de seguridad	Se establecen medidas técnicas y organizativas siguiendo las pautas y directrices establecidas del Esquema Nacional de Seguridad

Documento: Registro de actividades de tratamiento	Revisión: Noviembre 2024	Organización: Universidad Rey Juan Carlos	<i>Unificación de tratamientos</i>
Fecha de inicio: 15 de noviembre de 2018			

Finalidad del tratamiento	Análisis y tratamiento de datos biométricos con fines de control. Datos estadísticos
Medios empleados	Bases de datos, Gestores documentales y aplicaciones de tratamiento de datos personales en la documentación tramitada
Responsable del tratamiento	Vicerrectorado de Ordenación Académica
Delegado de Protección de Datos	protecciondedatos@urjc.es
Servicio o Unidad de uso	Servicio de Ordenación Académica
Categoría de datos	Datos identificativos, datos biométricos y datos de asistencia con fines de reconocimiento académico.
Cesiones previstas	No están contempladas cesiones de datos.
Transferencias internacionales previstas	No están previstas transferencias internacionales de datos.
Tiempo de conservación	Estos datos se mantienen durante el periodo necesario para dar soporte y prueba de los servicios prestados.
Recogida, almacenamiento y tratamiento: descripción, usuarios y herramientas y medios	Los datos se obtienen de los sistemas propios y se tratan con el fin de procesamiento y gestión de tales sistemas y herramientas, por empleados asignados al servicio correspondiente. Tratamiento mixto
Medidas de seguridad	Medidas relacionadas con el marco organizativo, marco operacional y medidas de protección.

Documento: Registro de actividades de tratamiento	Revisión: Noviembre 2024	Organización: Universidad Rey Juan Carlos	<i>Unificación de tratamientos</i>
Fecha de inicio: 15 de noviembre de 2018			

Descripción del tratamiento	INVESTIGACIÓN Gestión de datos personales para la realización de pruebas y acciones en proyectos de investigación por parte de grupos de investigadores de la Universidad, así como para la prestación de soporte científico y tecnológico a las necesidades de investigación y de formación práctica de la URJC y, en segunda instancia, de suentorno socioeconómico
Medios empleados	Bases de datos, Gestores documentales y aplicaciones de tratamiento de datos personales en la documentación tramitada
Responsable del tratamiento	Responsables de los proyectos de investigación
Delegado de Protección de Datos	protecciondedatos@urjc.es
Servicio o Unidad de uso	Equipos de los proyectos de investigación
Categoría de datos	Datos identificativos, datos biométricos, datos de salud, datos estadísticos y demás de cada proyecto
Cesiones previstas	No están contempladas cesiones de datos.
Transferencias internacionales previstas	No están previstas transferencias internacionales de datos.
Tiempo de conservación	Estos datos se mantienen durante el periodo necesario para dar soporte y prueba de los servicios prestados.
Recogida, almacenamiento y tratamiento: descripción, usuarios y herramientas y medios	Los datos se obtienen de los sistemas propios y se tratan con el fin de procesamiento y gestión de tales sistemas y herramientas, por empleados asignados al servicio correspondiente. Tratamiento mixto
Medidas de seguridad	Medidas relacionadas con el marco organizativo, marco operacional y medidas de protección.

Documento: Registro de actividades de tratamiento	Revisión: Noviembre 2024	Organización: Universidad Rey Juan Carlos	<i>Unificación de tratamientos</i>
Fecha de inicio: 15 de noviembre de 2018			

Descripción del tratamiento	CONTROL DE ASISTENCIAS Gestión de marcaje como medio de control de asistencia al trabajo a las clases, PDI y PAS.
Finalidad del tratamiento	Análisis y tratamiento de datos identificativos con fines de control. Datos estadísticos
Causa de legitimación	Obligación legal
Medios empleados	Bases de datos, Gestores documentales y aplicaciones de tratamiento de datos personales en la documentación tramitada
Responsable del tratamiento	Gerencia General
Delegado de Protección de Datos	protecciondedatos@urjc.es
Servicio o Unidad de uso	Servicio de Recursos Humanos
Categoría de datos	Datos identificativos, datos de asistencia.
Cesiones previstas y encargados	No están contempladas cesiones de datos. El tratamiento de estos datos se lleva a cabo por una empresa concesionaria por cuenta de la Universidad: encargado del tratamiento
Transferencias internacionales previstas	No están previstas transferencias internacionales de datos.
Tiempo de conservación	Estos datos se mantienen durante el periodo necesario para dar soporte y prueba de los servicios prestados, y de acuerdo los criterios de archivo aplicables.
Medidas de seguridad	Se establecen medidas técnicas y organizativas siguiendo las pautas y directrices establecidas del Esquema Nacional de Seguridad

Documento: Registro de actividades de tratamiento	Revisión: Noviembre 2024	Organización: Universidad Rey Juan Carlos	<i>Unificación de tratamientos</i>
Fecha de inicio: 15 de noviembre de 2018			

Descripción del tratamiento	PRUEBAS DE ACCESO Tratamiento de datos personales para la gestión administrativa de las pruebas de acceso a la Universidad: EVAU, acceso de mayores de 25 y demás.
Finalidad del tratamiento	Análisis y tratamiento de datos identificativos de gestión de expedientes administrativos docentes.
Causa de legitimación	Misión pública y gestión de la prestación del servicio
Medios empleados	Bases de datos, Gestores documentales y aplicaciones de tratamiento de datos personales en la documentación tramitada
Responsable del tratamiento	Vicerrectorado de Estudiantes
Delegado de Protección de Datos	protecciondedatos@urjc.es
Servicio o Unidad de uso	Servicio de Alumnos
Categoría de datos	Datos identificativos, datos académicos, posibles datos de salud en los supuestos de adaptación curricular
Cesiones previstas	Cesiones de datos a las Administraciones competentes en los supuestos establecidos en la Ley.
Transferencia internacionales previstas	No están previstas transferencias internacionales de datos.
Tiempo de conservación	Estos datos se mantienen durante el periodo necesario para dar soporte y prueba de los servicios prestados, y de acuerdo los criterios de archivo aplicables.
Medidas de seguridad	Se establecen medidas técnicas y organizativas siguiendo las pautas y directrices establecidas del Esquema Nacional de Seguridad

Documento: Registro de actividades de tratamiento	Revisión: Noviembre 2024	Organización: Universidad Rey Juan Carlos	<i>Unificación de tratamientos</i>
Fecha de inicio: 15 de noviembre de 2018			

Descripción del tratamiento	COMISIONES Y TRIBUNALES Tratamiento de daos personales de miembros de comisiones y tribunales de plazas de profesores y de tesis doctorales
Finalidad del tratamiento	Tratamiento de datos identificativos con fines académicos
Causa de legitimación	Misión publica y gestión de la prestación del servicio
Medios empleados	Bases de datos, Gestores documentales y aplicaciones de tratamiento de datos personales en la documentación tramitada
Responsable del tratamiento	Vicerrectorado de Profesorado
Delegado de Protección de Datos	protecciondedatos@urjc.es
Servicio o Unidad de uso	Servicio de Profesorado
Categoría de datos	Datos identificativos, datos académicos.
Cesiones previstas	Cesiones de datos a las Administraciones competentes en los supuestos establecidos en la Ley.
Transferencias internacionales previstas	No están previstas transferencias internacionales de datos.
Tiempo de conservación	Estos datos se mantienen durante el periodo necesario para dar soporte y prueba de los servicios prestados y de acuerdo los criterios de archivo aplicables.
Medidas de seguridad	Se establece Medidas medidas técnicas y organizativas siguiendo las pautas y directrices establecidas del Esquema Nacional de Seguridad

Documento: Registro de actividades de tratamiento	Revisión: Noviembre 2024	Organización: Universidad Rey Juan Carlos	<i>Unificación de tratamientos</i>
Fecha de inicio: 15 de noviembre de 2018			

Descripción del tratamiento	Asociaciones estudiantiles.
Finalidad del tratamiento	Tratamiento de datos identificativos de los miembros de la junta directiva y personas de contacto.
Causa de legitimación	Misión pública y gestión de la prestación del servicio
Medios empleados	Bases de datos, Gestores documentales y aplicaciones de tratamiento de datos personales en la documentación tramitada
Responsable del tratamiento	Vicerrectorado de Estudiantes
Delegado de Protección de Datos	protecciondedatos@urjc.es
Servicio o Unidad de uso	Servicio de Alumnos
Categoría de datos	Datos identificativos.
Cesiones previstas	No están previstas cesiones de datos a las Administraciones. Las propias Asociaciones proporcionan sus datos al Registro de Asociaciones.
Transferencias internacionales previstas	No están previstas transferencias internacionales de datos.
Tiempo de conservación	Estos datos se mantienen durante el periodo necesario para dar soporte y prueba de los servicios prestados.
Medidas de seguridad	Se establecen medidas técnicas y organizativas siguiendo las pautas y directrices establecidas del Esquema Nacional de Seguridad

Documento: Registro de actividades de tratamiento	Revisión: Noviembre 2024	Organización: Universidad Rey Juan Carlos	<i>Unificación de tratamientos</i>
Fecha de inicio: 15 de noviembre de 2018			

Descripción del tratamiento	CLAUSTRO UNIVERSITARIO Tratamiento de datos personales de candidatos a elecciones a delegados, miembros del claustro universitario, juntas de facultad y demás procesos electorales Elaboración y tratamiento de datos personales de asistentes a Claustro universitario
Finalidad del tratamiento	Tratamiento de datos identificativos. Datos ideológicos
Causa de legitimación	Misión pública y gestión de la prestación del servicio
Medios empleados	Bases de datos, Gestores documentales y aplicaciones de tratamiento de datos personales en la documentación tramitada
Responsable del tratamiento	Secretaría General
Delegado de Protección de Datos	protecciondedatos@urjc.es
Servicio o Unidad de uso	Secretaría General
Categoría de datos	Datos identificativos, datos académicos.
Cesiones previstas	No están previstas cesiones de datos a las Administraciones. Las propias Asociaciones proporcionan sus datos al Registro de Asociaciones.
Transferencias internacionales previstas	No están previstas transferencias internacionales de datos.
Tiempo de conservación	Estos datos se mantienen durante el periodo necesario para dar soporte y prueba de los servicios prestados .
Medidas de seguridad	Se establecen medidas técnicas y organizativas siguiendo las pautas y directrices establecidas del Esquema Nacional de Seguridad

Documento: Registro de actividades de tratamiento	Revisión: Noviembre 2024	Organización: Universidad Rey Juan Carlos	<i>Unificación de tratamientos</i>
Fecha de inicio: 15 de noviembre de 2018			

Descripción del tratamiento	PRACTICAS EXTERNAS Tratamiento de datos personales para la gestión administrativa y académica de la realización de prácticas externas en entidades con convenio con la Universidad. Tratamiento de datos personales de egresados para la gestión administrativa de la Bolsa de Empleo en empresas y entidades.
Finalidad del tratamiento	Tratamiento de datos identificativos con fines académicos, administrativos y de control de la realización de la actividad.
Causa de legitimación	Misión pública y gestión de la prestación del servicio
Medios empleados	Bases de datos, Gestores documentales y aplicaciones de tratamiento de datos personales en la documentación tramitada
Responsable del tratamiento	Vicerrectorado de Estudiantes
Delegado de Protección de Datos	protecciondedatos@urjc.es
Servicio o Unidad de uso	Unidad de Prácticas Externas
Categoría de datos	Datos identificativos, datos académicos y datos laborales.
Cesiones previstas	No están previstas cesiones de datos, salvo las establecidas por la Ley a otras Administraciones.
Transferencias internacionales previstas	No están previstas transferencias internacionales de datos, salvo que las prácticas se realicen fuera de la Unión Europea, que serán transmitidos a esa entidad/empresa para su ejecución con consentimiento previo del interesado
Tiempo de conservación	Estos datos se mantienen durante el periodo necesario para dar soporte y prueba de los servicios prestados y de acuerdo los criterios de archivo aplicables.
Medidas de seguridad	Se establecen medidas técnicas y organizativas siguiendo las pautas y directrices establecidas del Esquema Nacional de Seguridad

Documento: Registro de actividades de tratamiento	Revisión: Noviembre 2024	Organización: Universidad Rey Juan Carlos	<i>Unificación de tratamientos</i>
Fecha de inicio: 15 de noviembre de 2018			

Descripción del tratamiento	UTILIZACIÓN DE SERVICIOS Tratamiento de datos identificativos de tarjeta para control de aparcamiento y otros servicios de la universidad, así como la gestión de las reservas de espacios en la Universidad. Gestión de datos por razón de la gestión de museos y similares
Finalidad del tratamiento	Análisis y tratamiento de datos identificativos con fines de control de acceso.
Causa de legitimación	Interés legítimo en la seguridad y gestión de la prestación del servicio
Medios empleados	Bases de datos, Gestores documentales y aplicaciones de tratamiento de datos personales en la documentación tramitada
Responsable del tratamiento	Gerencia General y Decanatos
Delegado de Protección de Datos	protecciondedatos@urjc.es
Servicio o Unidad de uso	Asuntos Generales/Servicio de Seguridad
Categoría de datos	Datos identificativos y matriculas de vehículos autorizados.
Cesiones previstas	No están contempladas cesiones de datos. El tratamiento de estos datos se lleva a cabo por una empresa concesionaria por cuenta de la Universidad: encargado del tratamiento
Transferencias internacionales previstas	No están previstas transferencias internacionales de datos.
Tiempo de conservación	Estos datos se mantienen durante el periodo necesario para dar Soporte y prueba de los servicios prestados y de acuerdo los criterios de archivo aplicables.
Medidas de seguridad	Se establecen medidas técnicas y organizativas siguiendo las pautas y directrices establecidas del Esquema Nacional de Seguridad

Documento: Registro de actividades de tratamiento	Revisión: Noviembre 2024	Organización: Universidad Rey Juan Carlos	<i>Unificación de tratamientos</i>
Fecha de inicio: 15 de noviembre de 2018			

Descripción del tratamiento	EXPEDIENTES DE INFORMACIÓN RESERVADA Y DISCIPLINARIA Tratamiento de datos personales por la incoación, desarrollo y gestión de expedientes de información reservada y disciplinarios.
Finalidad del tratamiento	Análisis y tratamiento de datos identificativos, de infracciones penales y/o administrativas.
Causa de legitimación	Cumplimiento obligación legal y gestión de la prestación del servicio
Medios empleados	Bases de datos, Gestores documentales y aplicaciones de tratamiento de datos personales en la documentación tramitada
Responsable del tratamiento	Inspección de Servicios
Delegado de Protección de Datos	protecciondedatos@urjc.es
Servicio o Unidad de uso	Personal de la Inspección de Servicios
Categoría de datos	Datos identificativos, datos académicos y datos sobre infracciones administrativas o penales.
Cesiones previstas	No están previstas cesiones de datos a las Administraciones, excepto en el supuesto de remisión de información a los órganos judiciales
Transferencias internacionales previstas	No están previstas transferencias internacionales de datos.
Tiempo de conservación	Estos datos se mantienen durante el periodo necesario para dar soporte y prueba de los servicios prestados y de acuerdo los criterios de archivo aplicables.
Medidas de seguridad	Se establece medidas técnicas y organizativas siguiendo las pautas y directrices establecidas del Esquema Nacional de Seguridad

Documento: Registro de actividades de tratamiento	Revisión: Noviembre 2024	Organización: Universidad Rey Juan Carlos	<i>Unificación de tratamientos</i>
Fecha de inicio: 15 de noviembre de 2018			

Descripción del tratamiento	EXPEDIENTES JUDICIALES Y JURÍDICOS Tratamiento de datos incluidos en expedientes judiciales para la defensa y gestión jurídica de los procesos, así el informe y asesoramiento en convenios y demás documentación
Finalidad del tratamiento	Análisis y tratamiento de datos identificativos, infracciones penales o administrativas, laborales, salud y demás que puedan ser objeto de litigio.
Causa de legitimación	Interés legítimo en su ejercicio de defensa/ tutela judicial efectiva y gestión de la prestación del servicio
Medios empleados	Bases de datos, Gestores documentales y aplicaciones de tratamiento de datos personales en la documentación tramitada
Responsable del tratamiento	Secretaría General
Delegado de Protección de Datos	proteccióndatos@urjc.es
Servicio o Unidad de uso	Asesoría Jurídica
Categoría de datos	Datos identificativos, datos sobre infracciones penales o administrativas, datos de salud.
Cesiones previstas	Cesiones de datos a las Administraciones en los casos previstos por la Ley: autoridad judicial
Transferencias internacionales previstas	No están previstas transferencias internacionales de datos.
Tiempo de conservación	Estos datos se mantienen durante el periodo necesario para dar soporte y prueba de los servicios prestados y de acuerdo los criterios de archivo aplicables.
Medidas de seguridad	Se establecen medidas técnicas y organizativas siguiendo las pautas y directrices establecidas del Esquema Nacional de Seguridad.

Documento: Registro de actividades de tratamiento	Revisión: Noviembre 2024	Organización: Universidad Rey Juan Carlos	<i>Unificación de tratamientos</i>
Fecha de inicio: 15 de noviembre de 2018			

Descripción del tratamiento	REDES SOCIALES Tratamiento de datos para la gestión de las cuentas de la Universidad en redes sociales
Finalidad del tratamiento	Análisis y tratamiento de datos identificativos y cuentas de redes sociales de personas conectadas con las cuentas de la Universidad.
Causa de legitimación	Interés legítimo y prestación del servicio
Medios empleados	Bases de datos, Gestores documentales y aplicaciones de tratamiento de datos personales en la documentación tramitada
Responsable del tratamiento	Servicios y unidades titulares de las cuentas
Delegado de Protección de Datos	
Servicio o Unidad de uso	Unidad de Comunicación y Prensa
Categoría de datos	Datos identificativos, datos de otros usuarios de la red.
Cesiones previstas	Cesiones de datos a las Administraciones en los casos previstos por la Ley
Transferencias internacionales previstas	No están previstas transferencias internacionales de datos.
Tiempo de conservación	Estos datos se mantienen durante el periodo necesario para dar soporte y prueba de los servicios prestados y de acuerdo los criterios de archivo aplicables.
Medidas de seguridad	Se establecen medidas técnicas y organizativas siguiendo las pautas y directrices establecidas del Esquema Nacional de Seguridad

Documento: Registro de actividades de tratamiento	Revisión: Noviembre 2024	Organización: Universidad Rey Juan Carlos	<i>Unificación de tratamientos</i>
Fecha de inicio: 15 de noviembre de 2018			

Descripción del tratamiento	ALUMNI Tratamiento de datos para la gestión de las relaciones con los estudiante egresados, ALUMNI
Finalidad del tratamiento	Análisis y tratamiento de datos identificativos y profesionales.
Causa de legitimación	Misión publica y gestión de la prestación del servicio
Medios empleados	Bases de datos, Gestores documentales y aplicaciones de tratamiento de datos personales en la documentación tramitada
Responsable del tratamiento	Vicerrectorado de Estudiantes
Delegado de Protección de Datos	protecciondedatos@urjc.es
Servicio o Unidad de uso	Oficina de Prácticas Externas
Categoría de datos	Datos identificativos y de contacto.
Cesiones previstas	Cesiones de datos a las Administraciones en los casos previstos por la Ley
Transferencias internacionales previstas	No están previstas transferencias internacionales de datos.
Tiempo de conservación	Estos datos se mantienen durante el periodo necesario para dar soporte y prueba de los servicios prestados y de acuerdo los criterios de archivo aplicables.
Medidas de seguridad	Medidas relacionadas con el marco organizativo, marco operacional y medidas de protección.

Documento: Registro de actividades de tratamiento	Revisión: Noviembre 2024	Organización: Universidad Rey Juan Carlos	<i>Unificación de tratamientos</i>
Fecha de inicio: 15 de noviembre de 2018			

Descripción del tratamiento	GESTIÓN ECONOMICA Tratamiento de datos para la gestión de los expedientes económicos: proveedores, contratación, contabilidad, ingresos y gastos, patrimonio e inventario, inversiones, desplazamientos.
Finalidad del tratamiento	Análisis y tratamiento de datos identificativos, de trascendencia económica, bancarios, contractuales, profesionales.
Causa de legitimación	Obligación legal y gestión de la prestación del servicio
Medios empleados	Bases de datos, Gestores documentales y aplicaciones de tratamiento de datos personales en la documentación tramitada
Responsable del tratamiento	Gerencia General
Delegado de Protección de Datos	protecciondedatos@urjc.es
Servicio o Unidad de uso	Servicio de Contratación
Categoría de datos	Datos identificativos, datos bancarios, datos profesionales, de prestación de servicios y servicios suministrados/recibidos
Cesiones previstas	Cesiones de datos a las Administraciones en los casos previstos por la Ley y en cumplimiento a las normas de transparencia
Transferencias internacionales previstas	No están previstas transferencias internacionales de datos.
Tiempo de conservación	Estos datos se mantienen durante el periodo necesario para dar soporte y prueba de los servicios prestados y de acuerdo los criterios de archivo aplicables.
Recogida, almacenamiento y tratamientos: descripción, usuarios y herramientas y medios	Los datos se obtienen de los sistemas propios y se tratan con el fin de procesamiento y gestión de tales sistemas y herramientas, por empleados asignados al servicio correspondiente. Tratamiento mixto
Medidas de seguridad	Se establecen medidas técnicas y organizativas siguiendo las pautas y directrices establecidas del Esquema Nacional de Seguridad.

Documento: Registro de actividades de tratamiento	Revisión: Noviembre 2024	Organización: Universidad Rey Juan Carlos	<i>Unificación de tratamientos</i>
Fecha de inicio: 15 de noviembre de 2018			

Descripción del tratamiento	VIDEOVIGILANCIA Tratamiento de datos de imágenes captadas por cámaras de videovigilancia dentro de la Universidad
Finalidad del tratamiento	Análisis y tratamiento de datos de imagen.
Causa de legitimación	Misión pública
Medios empleados	Bases de datos, Gestores documentales y aplicaciones de tratamiento de datos personales en la documentación tramitada
Responsable del tratamiento	Gerencia General
Delegado de Protección de Datos	protecciondedatos@urjc.es
Servicio o Unidad de uso	Servicio de Seguridad
Categoría de datos	Datos identificativos, imágenes.
Cesiones previstas y encargados	Cesiones de datos a las Administraciones en los casos previstos por la Ley: autoridad judicial, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. La empresa concesionaria trata los datos por cuenta de la Universidad: encargado del tratamiento
Transferencias internacionales previstas	No están previstas transferencias internacionales de datos.
Tiempo de conservación	Plazo de un mes, salvo que sean bloqueadas para poder atender a las responsabilidades que se pueden derivar.
Recogida, almacenamiento y tratamientos: descripción, usuarios y herramientas y medios	Los datos se obtienen de los sistemas propios y se tratan con el fin de procesamiento y gestión de tales sistemas y herramientas, por empleados asignados al servicio correspondiente. Tratamiento automatizado
Medidas de seguridad	Se establecen medidas técnicas y organizativas siguiendo las pautas y directrices establecidas del Esquema Nacional de Seguridad

Documento: Registro de actividades de tratamiento	Revisión: Noviembre 2024	Organización: Universidad Rey Juan Carlos	<i>Unificación de tratamientos</i>
Fecha de inicio: 15 de noviembre de 2018			

Descripción del tratamiento	RESIDENCIA ESTUDIANTES Tratamiento de datos de estudiantes alojados en la Residencia de Estudiantes.
Finalidad del tratamiento	Gestión del alojamiento y residencia de los estudiantes.
Causa de legitimación	¡ de la prestación del servicio
Medios empleados	Aplicaciones y herramientas propias
Responsable del tratamiento	Gerencia de la Residencia
Delegado de Protección de Datos	protecciondedatos@urjc.es
Servicio o Unidad de uso	Servicios administrativos de la Residencia.
Categoría de datos	Datos identificativos, de contacto, datos bancarios, datos que constan en Curriculum vitae
Cesiones previstas y encargados	Cesiones de datos a las Administraciones en los casos previstos por la Ley: autoridad judicial, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
Transferencias internacionales previstas	No están previstas transferencias internacionales de datos.
Tiempo de conservación	Estos datos se mantienen durante el periodo necesario para dar soporte y prueba de los servicios prestados y de acuerdo los criterios de archivo aplicables.
Medidas de seguridad	Se establecen medidas técnicas y organizativas siguiendo las pautas y directrices establecidas del Esquema Nacional de Seguridad

Documento: Registro de actividades de tratamiento	Revisión: Noviembre 2024	Organización: Universidad Rey Juan Carlos	<i>Unificación de tratamientos</i>
Fecha de inicio: 15 de noviembre de 2018			

Descripción del tratamiento	DEFENSOR UNIVERSITARIO Tratamiento de datos personales con ocasión de la apertura de expedientes propios de la función de la Oficina del Defensor: solicitudes de amparo de miembros de la comunidad universitaria, expedientes de oficio o instancia de parte.
Finalidad del tratamiento	Gestión de los expedientes anteriormente mencionados.
Causa de legitimación	Misión pública y gestión de la prestación del servicio
Medios empleados	Expedientes en papel, uso de aplicaciones y herramientas informáticas.
Responsable del tratamiento	Defensor/a universitaria
Delegado de Protección de Datos	protecciondedatos@urjc.es
Servicio o Unidad de uso	Oficina del Defensor/a Universitario/a
Categoría de datos	Datos identificativos de afectados por el expediente incluyendo datos de categorías especiales de datos de categorías especiales de datos: salud, religiosas, orientación sexual, identificativos de afectados por el expediente, incluyendo datos de categorías especiales de datos: salud, religiosas, orientación sexual, infracciones administrativas o penales.
Cesiones previstas y encargados	Cesiones de datos a las Administraciones en los casos previstos por la Ley: autoridad judicial, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
Transferencias internacionales previstas	No están previstas transferencias internacionales de datos, más allá del empleo de sistemas y herramientas de nube.
Tiempo de conservación	Estos datos se mantienen durante el periodo necesario para dar soporte y prueba de los servicios y funciones prestados y de acuerdo los criterios de archivo aplicables.
Medidas de seguridad	Se establecen medidas técnicas y organizativas siguiendo las pautas y directrices establecidas del Esquema Nacional de Seguridad.

Documento: Registro de actividades de tratamiento	Revisión: Noviembre 2024	Organización: Universidad Rey Juan Carlos	<i>Unificación de tratamientos</i>
Fecha de inicio: 15 de noviembre de 2018			

Descripción del tratamiento	TRANSPARENCIA Tratamiento de datos personales con ocasión de la gestión de usuarios del portal de transparencia, gestión de solicitudes de información en aplicación de la normativa de transparencia, resolución de reclamaciones al Consejo de Transparencia.
Finalidad del tratamiento	Gestión de los expedientes y documentación anteriormente mencionados.
Causa de legitimación	Cumplimiento obligación legal y gestión de la prestación del servicio
Medios empleados	Expedientes en papel, uso de aplicaciones y herramientas informáticas.
Responsable del tratamiento	Vicerrector de Calidad, Ética y Buen Gobierno
Delegado de Protección de Datos	protecciónedatos@urjc.es
Servicio o Unidad de uso	Unidad de Transparencia y Buen Gobierno
Categoría de datos	Datos identificativos de afectados por el expediente y de los solicitantes de la información, datos de trascendencia económica, datos de relación profesional o académica y categorías especiales de datos: ideología.
Cesiones previstas y encargados	Remisión de la información, en caso de resolución afirmativa, a los solicitantes de la misma.
Transferencias internacionales previstas	No están previstas transferencias internacionales de datos, más allá del empleo de sistemas y herramientas de nube.
Tiempo de conservación	Estos datos se mantienen durante el periodo necesario para dar soporte y prueba de los servicios y funciones prestados y de acuerdo los criterios de archivo aplicables.
Medidas de seguridad	Medidas relacionadas con el marco organizativo, marco operacional y medidas de protección.

Documento: Registro de actividades de tratamiento	Revisión: Noviembre 2024	Organización: Universidad Rey Juan Carlos	<i>Unificación de tratamientos</i>
Fecha de inicio: 15 de noviembre de 2018			

Descripción del tratamiento	COMITÉ DE ETICA Tratamiento de datos personales para el análisis y determinación del cumplimiento de los requerimientos éticos por parte del Comité de Ética de la Universidad.
Finalidad del tratamiento	determinación del cumplimiento de los requerimientos éticos.
Causa de legitimación	Cumplimiento obligación legal y gestión de la prestación del servicio
Medios empleados	Plataforma web para gestionar los servicios y gestión de documentación generada en papel.
Responsable del tratamiento	Vicerrectorado de Investigación
Delegado de Protección de Datos	protecciondedatos@urjc.es
Servicio o Unidad de uso	Comité de Ética
Categoría de datos	Datos identificativos de investigadores.
Cesiones previstas y encargados	Cesiones de datos a las Administraciones en los casos previstos por la Ley.
Transferencias internacionales previstas	No están previstas transferencias internacionales de datos, más allá del empleo de sistemas y herramientas de nube.
Tiempo de conservación	Estos datos se mantienen durante el periodo necesario para dar soporte y prueba de los servicios y funciones prestados y de acuerdo los criterios de archivo aplicables.
Medidas de seguridad	Se establecen medidas técnicas y organizativas siguiendo las pautas y directrices establecidas del Esquema Nacional de Seguridad

Documento: Registro de actividades de tratamiento	Revisión: Noviembre 2024	Organización: Universidad Rey Juan Carlos	<i>Unificación de tratamientos</i>
Fecha de inicio: 15 de noviembre de 2018			

Descripción del tratamiento	COMISIÓN INVESTIGACIÓN Tratamiento de datos personales para el análisis y determinación del cumplimiento de los requerimientos establecidos para la aprobación de los proyectos de investigación por parte de la Comisión de Investigación de la Universidad. Actas de la Comisión de Investigación
Finalidad del tratamiento	determinación del cumplimiento de los requerimientos éticos.
Causa de legitimación	Misión pública y gestión de la prestación del servicio
Medios empleados	Herramientas de gestión de documentos y documentación en papel
Responsable del tratamiento	Vicerrectorado de Investigación
Delegado de Protección de Datos	protecciondedatos@urjc.es
Servicio o Unidad de uso	Comisión de Investigación
Categoría de datos	Datos identificativos de investigadores.
Cesiones previstas y encargados	Cesiones de datos a las Administraciones en los casos previstos por la Ley.
Transferencias internacionales previstas	No están previstas transferencias internacionales de datos, más allá del empleo de sistemas y herramientas de nube.
Tiempo de conservación	Estos datos se mantienen durante el periodo necesario para dar soporte y prueba de los servicios y funciones prestados y de acuerdo los criterios de archivo aplicables.
Medidas de seguridad	Se establecen medidas técnicas y organizativas siguiendo las pautas y directrices establecidas del Esquema Nacional de Seguridad

Documento: Registro de actividades de tratamiento	Revisión: Noviembre 2024	Organización: Universidad Rey Juan Carlos	<i>Unificación de tratamientos</i>
Fecha de inicio: 15 de noviembre de 2018			

Descripción del tratamiento	PREMSA Tratamiento de datos personales para la elaboración y gestión de noticias, entrevistas, material audiovisual y monográfico sobre los resultados de la actividad investigadora de la URJC, así como publicaciones.
Finalidad del tratamiento	Difusión de los resultados de la actividad investigadora de la Universidad.
Causa de legitimación	Misión pública
Medios empleados	Medios informáticos de gestión de información.
Responsable del tratamiento	Vicerrectorado de Investigación
Delegado de Protección de Datos	protecciondedatos@urjc.es
Servicio o Unidad de uso	Unidad de cultura científica
Categoría de datos	Datos identificativos de investigadores.
Cesiones previstas y encargados	Cesiones de datos a las Administraciones en los casos previstos por la Ley.
Transferencias internacionales previstas	No están previstas transferencias internacionales de datos,
Tiempo de conservación	Estos datos se mantienen durante el periodo necesario para dar soporte y prueba de los servicios y funciones prestados y de acuerdo los criterios de archivo aplicables .
Medidas de seguridad	Se establecen medidas técnicas y organizativas siguiendo las pautas y directrices establecidas del Esquema Nacional de Seguridad

Documento: Registro de actividades de tratamiento	Revisión: Noviembre 2024	Organización: Universidad Rey Juan Carlos	<i>Unificación de tratamientos</i>
Fecha de inicio: 15 de noviembre de 2018			

Descripción del tratamiento	ATENCIÓN TELEFÓNICA Tratamiento de datos personales para la atención de las solicitudes, requerimientos y gestiones de los estudiantes de la URJC .
Finalidad del tratamiento	Atención a los alumnos y gestión de sus solicitudes.
Causa de legitimación	Misión pública y gestión de la prestación del servicio
Medios empleados	Medios telefónicos e informáticos de gestión de información.
Responsable del tratamiento	Vicerrectorado de estudiantes
Delegado de Protección de Datos	protecciondedatos@urjc.es
Servicio o Unidad de uso	Centro de atención al alumno
Categoría de datos	Datos identificativos y académicos de estudiantes.
Cesiones previstas y encargados	Cesiones de datos a las Administraciones en los casos previstos por la Ley.
Transferencias internacionales previstas	No están previstas transferencias internacionales de datos, más allá del empleo de sistemas y herramientas de nube.
Tiempo de conservación	Estos datos se mantienen durante el periodo necesario para dar soporte y prueba de los servicios y funciones prestados y de acuerdo los criterios de archivo aplicables.
Medidas de seguridad	Se establecen medidas técnicas y organizativas siguiendo las pautas y directrices establecidas del Esquema Nacional de Seguridad.

Documento: Registro de actividades de tratamiento	Revisión: Noviembre 2024	Organización: Universidad Rey Juan Carlos	<i>Unificación de tratamientos</i>
Fecha de inicio: 15 de noviembre de 2018			

Descripción del tratamiento	CANAL DE DENUNCIAS
Finalidad del tratamiento	Recogida de datos relativos a denuncias o consultas referentes a posibles incumplimientos del código ético o normativa interna o externa de la organización. Gestión de la investigación de las denuncias o consultas.
Legitimación	Cumplimiento de una obligación legal
Medios empleados	Gestores documentales y aplicación de canal de denuncia
Responsable del tratamiento	
Delegado de Protección de Datos	protecciondedatos@urjc.es
Servicio o Unidad de uso	
Categoría de datos	Datos identificativos, de contacto y de puesto de trabajo
Cesiones previstas	Están previstas comunicaciones a: - Juzgados y Tribunales. - Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. - Otras administraciones públicas con competencia en relación con el tipo de denuncia presentada.
Transferencias internacionales previstas	Este servicio no prevé transferencias de datos.
Tiempo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Se producirá la supresión a los tres meses si no se han iniciado acciones de investigación. No se conservarán por período superior a diez años.
Medidas de seguridad	Se establecen medidas técnicas y organizativas siguiendo las pautas y directrices establecidas del Esquema Nacional de Seguridad.

Documento: Registro de actividades de tratamiento	Revisión: Noviembre 2024	Organización: Universidad Rey Juan Carlos	<i>Unificación de tratamientos</i>
Fecha de inicio: 15 de noviembre de 2018			

Descripción del tratamiento	CONSEJO SOCIAL
Finalidad del tratamiento	Supervisar la actividad económica y el rendimiento de los servicios de la Universidad, promover la colaboración de la sociedad en la financiación de la Universidad, y promover las relaciones de la Universidad con su entorno cultural, profesional y social al servicio de la calidad de las actividades universitarias. En el desarrollo de estas funciones, la ley atribuye a los Consejos Sociales competencias de aprobación, competencias de supervisión y competencias de promoción e impulso de las actividades universitarias, así como competencias sobre centros y titulaciones.
Legitimación	Cumplimiento de una obligación legal.
Medios empleados	Gestores documentales.
Responsable del tratamiento	
Delegado de Protección de Datos	protecciondedatos@urjc.es
Servicio o Unidad de uso	
Categoría de datos	Datos identificativos, de contacto y de servicios prestados o suministrados, datos económicos y bancarios.
Cesiones previstas	Están previstas comunicaciones a administraciones públicas con competencia en la materia.
Transferencias internacionales previstas	Este servicio no prevé transferencias de datos.
Tiempo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Se producirá la supresión a los tres meses si no se han iniciado acciones de investigación. No se conservarán por período superior a diez años.
Medidas de seguridad	Se establecen medidas técnicas y organizativas siguiendo las pautas y directrices establecidas del Esquema Nacional de Seguridad.